

Asesinato de Melchor Ocampo, defensor del derecho a la educación, a la libertad de culto y a la organización social

3 de junio de 1861



Lider intelectual de una generación de liberales que acabaron con el gobierno de Antonio López de Santa Anna, Melchor Ocampo se erigió como uno de los pilares de las Leyes de Reforma y defensor de la separación entre la Iglesia y el Estado.

José Telésforo Juan Nepomuceno Melchor de la Santísima Trinidad Ocampo, mejor conocido como Melchor Ocampo, nació el 5 de enero de 1814 en la Hacienda de Pateo, Michoacán.¹ Durante su infancia estuvo bajo la tutela de Francisca Xavier Tapia, simpatizante insurgente y dueña de una de las haciendas más productivas de Michoacán. Una vez que falleció, Ocampo heredó el patrimonio de Francisca, lo cual representó para él un desahogo económico que le permitió estudiar.

"Muero creyendo que he hecho por el servicio de mi país cuanto he creído en conciencia que era bueno".

Melchor Ocampo

Parte final de su testamento, momentos antes de ser asesinado

¹ INEHRM. *Melchor Ocampo. El filósofo de la Reforma Liberal*, <https://goo.su/BtGsYis>

Melchor Ocampo asistió al Seminario Tridentino de Valladolid y estudió Derecho en la Universidad de México. Conforme pasaron los años nuestro personaje se convertiría en un erudito sobre agricultura, geografía, geología, botánica y política. Cabe destacar que su formación académica le permitió elaborar un antídoto contra la rabia, además de que publicaría artículos científicos en diferentes revistas; esto le otorgó un gran reconocimiento entre la sociedad científica.²

Irrupción en el ámbito político

Después de un viaje por Europa, en septiembre de 1841 Ocampo regresó a México; luego empezaría su carrera política. En 1842 fue electo diputado del Congreso Constituyente, espacio donde manifestó su oposición al gobierno de Santa Anna, a la implementación de fueros militares y eclesiásticos y a la pena de muerte; incluso les propuso a los ayuntamientos de Michoacán fomentar el desarrollo de la instrucción pública.

En 1846 Valentín Gómez Farías, vicepresidente de México, nombró a Ocampo gobernador de Michoacán. Durante su gestión se crearon Juzgados de Primera Instancia y el Tribunal Superior de Justicia, con el objetivo de impartir justicia social. Además, fundó la Dirección de Agricultura del Estado, mejoró las condiciones de los panteones, abrió hospicios para personas de escasos recursos y planeó la penitenciaría de Morelia. Asimismo, dedicó un gran esfuerzo al ámbito educativo, pues reabrió el Colegio de San Nicolás y fundó la Escuela de Medicina.

A lo largo de su vida Ocampo realizó constantes esfuerzos en la creación de instituciones educativas para las y los jóvenes de México, lo cual representa su defensa por el derecho a la educación. Entre sus variadas acciones, destaca su interés por el respeto a la vida y a la integridad humana, así como a la justicia en los procesos legales.

Defensor de la soberanía nacional

Entre 1846 y 1848 se concretó la invasión de Estados Unidos a México. En ese contexto, Ocampo alentó la resistencia popular mediante la creación de los batallones Morelia y Matamoros, así como del establecimiento de un sistema

² Doralicia Carmona Dávila. "Melchor Ocampo", *Memoria Política de México*, <https://goo.su/gYghYVw>

de guerra de guerrillas. No obstante sus propuestas y el naciente nacionalismo mexicano, hubo dificultades en la lucha y defensa del territorio.

En medio de una derrota inminente, el 2 de febrero de 1848 se firmó el Tratado de Guadalupe-Hidalgo entre el gobierno mexicano y el estadounidense: en el documento se estableció la línea fronteriza a partir del río Bravo, de tal manera que los territorios actuales de California, Arizona y Nuevo México se encontrarían bajo la administración del país norteamericano, a cambio México recibiría 15 millones de pesos por los territorios perdidos.³

Ocampo se opuso a dicha resolución, que calificó como “el despojo más grande la historia”,⁴ y renunció a su cargo de gobernador de Michoacán. Durante los siguientes años ejerció como senador y ministro de Hacienda.

Rol activo en la Guerra de Reforma

Las diferencias ideológicas entre Santa Anna y Ocampo se intensificaron. Así, en 1854 Ocampo fue desterrado del país y se trasladó a Nueva Orleans, Estados Unidos; ahí conoció a Benito Juárez y establecieron una relación sustentada en las ideas liberales y, sobre todo, en planear el derrocamiento de Santa Anna e implementar una reforma al Estado.⁵

En este sentido, en 1855 Ocampo y un grupo de liberales regresaron a México con la finalidad de apoyar la Revolución de Ayutla contra la dictadura de Santa Anna. Luego estalló la Guerra de Reforma (1857-1861) donde se eliminaron los atavismos coloniales para construir un Estado liberal; justo ahí Ocampo fungió como diputado, ministro de Guerra, Hacienda y Relaciones exteriores; también desempeño un rol importante en la elaboración de leyes para la Constitución de 1857.

Asimismo, realizó valiosas aportaciones en la elaboración de las Leyes de Reforma, entre ellas destaca la nacionalización de propiedades y la limitación de las atribuciones de la Iglesia. La actuación de Ocampo en dicho proceso político reveló su trabajo por la defensa del derecho humano a la libertad de culto, y a la educación.

³ Canal INEHRM. “El Tratado Guadalupe Hidalgo. 170 aniversario”, video de YouTube, <https://goo.su/xVUrm>

⁴ INEHRM. Melchor Ocampo. *El filósofo de la Reforma Liberal*, <https://goo.su/BtGsYis>

⁵ Liborio Villalobos Calderón. *Melchor Ocampo, vigencia ideológica*, <https://goo.su/jfn6fD>

Últimos años

El 1 de diciembre de 1859 se firmó el Tratado McLane-Ocampo, mediante el cual Melchor se negaba a vender parte del territorio mexicano; en cambio buscaba el reconocimiento estadounidense hacia el gobierno juarista con base en el establecimiento de rutas comerciales a través del Istmo de Tehuantepec.

En 1861 Ocampo se retiró de la vida política y pública debido a sus diferencias con Miguel Lerdo de Tejada. Posteriormente un grupo de conservadores, ahora desplazados de los privilegios, acusaron a Ocampo de traición a la patria por el Tratado McLane-Ocampo; entonces, el 30 de mayo de 1861 el español Lindoro Cajiga capturó a Ocampo en su hacienda Pomaca.

El 3 de junio de 1861, Melchor Ocampo fue fusilado, colgado y abandonado en un árbol en Tepeji del Río, Hidalgo, por órdenes de Leonardo Márquez y Félix Zuloaga. Actualmente sus restos yacen en la Rotonda de las Personas Ilustres. Desde 1894, el congreso del Estado de México bautizó un municipio con el nombre de Melchor Ocampo, en honor al filósofo de la Reforma. Asimismo, el estado de Michoacán oficialmente se llama Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo.

Imagen: <https://goo.su/x6So1B>